Servicio Federal de Información
Negociación Colectiva

Convenio Colectivo Estatal de Industrias Cárnicas

06

12 de septiembre de 2018

En la mañana de hoy, se ha vuelto a reunir la comisión negociadora del Convenio Colectivo Estatal del Sector de Industrias Cárnicas, a la que **no han asistido las patronales FECIC, ANAFRIC, y ANAGRASA,** pese a estar la fecha consensuada desde el mes de julio. Sin embargo, ANICE y AGEMCEX han mantenido la coherencia de asistir.

Para CCOO esta decisión es un plantón en toda regla **y una falta de respeto** a miles de trabajadoras y trabajadores del sector cárnico. Lo tendremos en cuenta y tendrán una respuesta.

A pesar de ello, por respeto a los asistentes, **desde CCOO hemos propuesto** una vez más, aunque de forma más centrada **las principales materias de interés** por nuestra parte para alcanzar un acuerdo, **siendo algunas de ellas, las siguientes:**

a) **Incremento salarial de un 3% con cláusula de revisión salarial.**

b) **Ampliar la ultra-actividad** indefinida a todo el cuerpo del convenio.

c) Incorporar y mejorar las categorías profesionales. **Incorporación de la de mecánico/a. Que cualquier operario que trabaje de forma habitual con el cuchillo, tenga que tener categoría superior a la de peón.** Mejorar redacción de la categoría de carretillero. **Equiparar a los técnicos no titulados con el nivel salarial 2**, así como, **incorporar la categoría de auxiliar de veterinaria con un salario acorde a sus funciones y responsabilidades.**

d) **Reducir la jornada anual y que el bocadillo sea tiempo efectivo de trabajo**.

e) **Limitar la flexibilidad** para que no se sumen la jornada irregular del ca-

lendario, más las 120 horas. **Que no se hagan jornadas ordinarias de más de 9 horas.**

f) Establecer medidas para **que el Convenio de Cárnicas se aplique con carácter de mínimos en todas las empresas, incluidas las subcontratas y que todas las personas de fábrica estén en el régimen general de la Seguridad Social**.

g) **Mejora de los permisos:** en caso de fallecimiento, ampliable a más días en caso de que el familiar haya fallecido fuera del País. Parejas de hecho. Uso flexible de los permisos. Que el primer día de cómputo tenga que ser laborable, acumulación permiso lactancia en días completos, etc…

h) **Más medidas y más contundentes para que haya una igualdad real en las empresas.** Para ello, el compromiso no se puede quedar en que los planes de igualdad se hagan solo en las empresas con más de 250 personas, sino a partir de 50. Medidas de acción positiva para la selección, promoción y formación, etc...);

i) **Aumento del precio del plus de nocturnidad** y eliminar la redacción relativa a que no se paga el plus, a los que se contraten expresamente para realizar dicho turno**. Incorporar un complemento salarial en caso de IT por enfermedad común**, etc…

La Patronal asistente, nos ha contestado diciendo el alto coste que suponen dichas reivindicaciones, pero que en la reunión del Convenio del próximo 4 de octubre nos darán una respuesta, tras las posiciones de sus Juntas Directivas.

Por otra parte, la Patronal **ha insistido en sus reivindicaciones** que os resumimos en el anterior comunicado y damos por reproducidas, (**trabajo de lunes a domingo, aumento horas flexibilidad, etc…y añadiendo otras como la eliminación del plus de ruido). Propuestas que como hemos dicho desde CCOO no son propias de un momento de crecimiento económico general y del cárnico en particular.**

Así las cosas, **no nos queda otra que movilizar y luchar si queremos un convenio digno, con mejoras de derechos laborales y salariales, y sin falsos autónomos.**

En este sentido, como sabéis, desde CCOO hemos convocado una concentración el próximo miércoles 19 de septiembre a las 11.30 horas en IFEMA de Madrid (Avenida Partenón 5), coincidiendo con la Feria del Sector Cárnico.

Que les quede claro a empresarios y patronales, que por parte de CCOO no habrá paz laboral, hasta que no tengamos un Convenio Digno en las Cárnicas y un sector cárnico sin falsos autónomos.

Ambas forman parte de la campaña de lucha contra la precariedad y la explotación en el sector.

Un sector cárnico que desde CCOO tenemos la ilusión y convicción de poder regular y dignificar.

Seguiremos informando.

CCOO de Industria